

LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO INTERPROVINCIAL DE LA MESA

CONTRA 370 PIANISTAS

Un español de 19 años gana una beca en París

PARIS, 9. — En competencia con 370 pianistas extranjeros, ha ganado la única beca, puesta en noble disputa, el español Padrosa, de diecinueve años de edad, en el Conservatorio de Música de Francia, en París. En la primera actuación quedaron eliminados 110 participantes y en la segunda 59, a excepción de Padrosa. Padrosa es catalán, pero ha hecho sus estudios musicales en San Sebastián, donde ha permanecido los últimos diez años. Ha sido el único participante español. (Efe.)

BURGOS, JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 1949

PRECIO: 50 CTS.

LA BOMBA TOMICA de Rusia puede ser un "bluff" Franco a la International News Service

YORK, 9. — En una sesión de la prensa celebrada en el palacio de El Generalísimo Franco, el general de la "Internacional News Service", Seymour Weiss, publica unas declaraciones sobre el Estado español sobre la bomba atómica.

El capitán general, en el campamento de Cubillo

CLAUSTRURA DE LA ASAMBLEA DE SOCIEDADES ECONOMICAS



CAPILLA ARDIENTE

El obispo de Cartagena, don Miguel de Santos Díaz y Gómara, en la capilla ardiente instalada en el palacio episcopal. (Foto Cifra.)

EMPIEZA LA CONFERENCIA de los "tres"

Adenauer dirige un mensaje a los ministros reunidos en el Quai d'Orsay

El capitán general, en el campamento de Cubillo

CLAUSTRURA DE LA ASAMBLEA DE SOCIEDADES ECONOMICAS

¡SUCEOS! ¡SUCEOS!

Incendio en una fábrica de corcho

Las pérdidas son superiores a 4 millones de pesetas

BADAJOS, 9. — En una fábrica de corcho de Fregenal de la Sierra se ha declarado un violento incendio, que tomó en seguida grandes proporciones. Las llamas, que alcanzaron una gran altura, eran visibles a más de cuarenta kilómetros. Con la intervención de los servicios de incendios de Badajoz y Mérida, de los obreros de la fábrica y del personal civil, se logró extinguir el siniestro después de intensos trabajos. Por fortuna no hay que lamentar víctimas.

EMPIEZA LA CONFERENCIA de los "tres"

PARIS, 9. — La agencia Unipress dice esta tarde que Acheson Bevin y Schuman han decidido incluir en sus discusiones el tema de Yugoslavia.

NIÑERA DE GANIVET



He aquí la que fue niñera de Angel Ganivet, Antonio Fernández Córdoba, que el 12 de enero próximo cumplirá los 100 años de edad.

CAUSA DE MALES Por OCIO



Doctor: --Todas estas molestias e irritaciones son provocadas por un terrible microbio... Paciente: --¡Phsss! ¡Que está ahí esperándome!

AUDIENCIAS DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar: D. Gustavo Urrutia González, teniente general; don Antonio Uguet Torres, general de División; don Pascual Díez de Rivera y Casares, vicealmirante; don José Málcampo y Fernández de Villavicencio, general de Brigada de Infantería; don Mariano Fernández de Córdoba y Castrillo, general de Brigada de Artillería; don Manuel Melchor Urrue, general de Brigada de la Guardia Civil; don Vicente Herrero Santamaría, general de Brigada de Infantería; don Alvaro Pita de Neiza y Morgado, general de Brigada de Caballería; don Francisco Benito Perera, capitán de navío; don Carlos María de Bernardo Lasheras, coronel de Ingenieros; don Fernando de la Cruz Lecocq, coronel de Infantería de Marina; don Enrique de Valenzuela y Urráz, teniente coronel honorario del C. I. A. C.

EMPIEZA LA CONFERENCIA de los "tres"

LA CORUÑA, 9. — A la altura de las islas Sisargas y al parecer a consecuencia de la cerzazón y la niebla, abordaron los "bous" de pesca "Salmón" y "Montenegro XIV". Un tripulante de esta última embarcación llamado Vicente Iglesias pereció en el percance al irse el "Montenegro" a pique.

ORENSE, 9. — En Sobrado del Obispo se derrumbó una casa, quedando sepultados entre los escombros tres niños, hijos del matrimonio Antonio Suárez López y Modesta Álvarez López.

Una pareja de magníficos bueyes fué utilizada en esta época del progreso y la velocidad, para conducir este bimotores norteamericano a la ceremonia de su bautismo en el aeródromo Laguardia, en Nueva York. (Foto Ortiz.)

QUIRINO, a la cabeza en las elecciones filipinas

80 partidarios de Laurel fueron asesinados

MANILA, 9. — El presidente Elpidio Quirino va avanzando lentamente en los resultados de las elecciones presidenciales. Se distancia de Laurel. Los últimos resultados conocidos son: Quirino, 631.642 votos; Laurel, 502.483; Velino, 160.179. (Efe.)

78 ASESINATOS

OTRAS DOS MUERTES

PESETAS PARA CARRETERAS

MADRID, 9. — Por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, según Decreto que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", se autorizan las subastas de diversas obras por un importe total de 77.294.537'67 pesetas.

ASALTO E INCENDIO en el Consulado español de Génova

Fué cometido por tres terroristas

GENOVA, 9. — Tres anarquistas que resultaron ser italianos dos de ellos y español el tercero, entraron pistola en mano en el edificio del Consulado de España en Génova, incendiaron el archivo y arrojaron una bomba de mano contra el despacho del cónsul. Los bomberos dominaron el incendio antes de que se propagase al edificio, pero algunos legajos importantes fueron destruidos. Posteriormente fué destruido uno de los italianos asaltantes.

El prefecto cuestor de la ciudad ha visitado al cónsul general de España, señor Telkidor, para expresar el sentimiento de las autoridades italianas por el atentado de que ha sido objeto el edificio del Consulado General. También le dió cuenta del estado de las gestiones que realiza la Policía italiana para detener a los autores del hecho. (Efe.)



LISBOA, 9. — El bar de las Naciones Unidas no vendió bebidas alcohólicas, debido a las elecciones en el Estado de Nueva York, según comunicó la agencia francesa de información desde Lake Success. Esta medida provocó un debate, que alguien calificó de "tempestad en un vaso de wisky" en la sesión de la tarde de la Comisión Administrativa y de Presupuestos. El delegado polaco protestó contra la aplicación de tal medida. (Efe.)

COLMAR, 9. — En Sainte Marie Aux Mines, varios reducidos entraron en una taberna, donde uno de ellos apostó a sus compañeros a que era capaz de comerse un papel "cazamosa" con todas las moscas que tuviera adheridas. El reducido ganó la apuesta, pero días después ha tenido que ser operado del estómago. (Efe.)

LONDRES, 9. — Lord Templewood ha declarado en la Cámara Alta que la amenaza de los submarinos rusos aumenta con rapidez y que tienen una base en una isla albanesa. "Los submarinos soviéticos están llegando --dijo-- al centro del Mediterráneo". (Efe.)

LONDRES, 9. — Treinta personas han resultado heridas al precipitarse los caballos de un carrozo de la tradicional comitiva para la toma de posesión del alcalde mayor sobre la gente que la presenciaba. El carrozo era la del alcalde saliente, sir George Aylwon. Cinco de los heridos han sido hospitalizados; los demás fueron atendidos en cafés y tiendas de la Queen Victoria Street, donde se produjo el suceso. (Efe.)

O'DWYER, nuevo alcalde de Nueva York

TRUÑO DE LEHMAN

NUEVA YORK, 9. — William O'Dwyer ha ganado las elecciones para alcalde de esta ciudad por abrumadora mayoría de votos. (Efe.)

va York y otro por California, así como diversos Concejos por toda la nación en relación de nueve a cinco, incluyendo entre esas ciudades a Nueva York, Pittsburg y Cleveland. En este Estado, los republicanos obtuvieron la victoria en las elecciones presidenciales pasadas, pero a la vista de la victoria del candidato demócrata Lehman se cree que este partido obtendrá también éxitos en las próximas elecciones generales de 1950. (Efe.)

CRONICA de la CIUDAD

ESPOLON Unas ideas al aire

Un lector se dirige a esta sección: "¿Por qué no se dispone de un servicio fijo y permanente de taxis?" Después de esta pregunta nuestro comunicante se extiende en amables consideraciones acerca de la bondad y abundancia del servicio de alquiler público en la ciudad. Uno —dice— dispone de coche en varios sitios estratégicos. Le llevan, le traen, y a la hora de cobrar no se puede afirmar que la cosa sea demasiado cara. Puede elegir el que más convenga a su interés por capacidad, rapidez, etc. Todo muy bien dispuesto y organizado. Conductores serviciales, facilidad en los viajes, conocimiento de situación de oficinas, clínicas, comercios, horarios de trenes y cuanto uno puede apetecer y agradecer. Esto es verdad —termina— y debe proclamarse muy alto. Ahora bien —vuelve a la pregunta primera— llega la noche y ya la cosa cambia. Uno se encuentra colgado si repesita, imperiosamente, con urgencia, un coche. Reconozco que esto no es frecuente y que no es negocio para nadie aguardar que a cualquier ciudadano se le ocurra llamar un taxi a las dos de la madrugada. Siendo ello así y reconociendo la existencia de necesidades en este sentido, entiendo —escribe nuestro hombre— que es el Ayuntamiento el llamado a arbitrar un medio o solución que permita a los vecinos acudir en demanda de un coche en todo momento y circunstancia. Podría —sugiere— establecerse un turno, cuyos nombres y domicilios facilitaría la Oficina de la Guardia Municipal, y así no habría necesidad, pongamos por caso, de hacer perder la noche a los taxistas. O bien —y es otra sugerencia—, destinar una cantidad a compensar las noches "en claro" de los correspondientes coches. En fin, algún procedimiento útil y práctico, fluido y eficaz, que resuelva el conflicto de los ciudadanos que a media noche necesitan ir de un sitio a otro, con un enfermo, o un incendio, o un accidente, etc.

Nos hemos permitido transcribir las ideas de un anónimo comunicante. Veríamos con agrado la opinión sobre el asunto de los taxistas y del Ayuntamiento.

Gobierno Civil

VISITAS

El excelentísimo señor gobernador...

Cartelera

AVENIDA
HOY, 5:30, 7:45 y 11 noche
ESTRENO de la superproducción en **TECNICOLOR**

Galome
EMBRUJADORA
EN **TECNICOLOR**
DIRECCION: CHARLES LAMONT
DISTRIBUCION: CHAMADIN

intrigas, espionaje y apasionantes aventuras

CINE CORDON — 5:15, 7:45 y 11 noche —
ULTIMO DIA de la sensacional
superproducción **CIFESA**

LA DUQUESA DE BENAMEJI

POPULAR CINEMA — 5 a 10:45 y 11 noche —
UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO
IMPERIO ARGENTINA - MIGUEL LIGERO en
MORENA CLARA
y AMPARITO RIVELLES - JORGE MISTRAL en
La duquesa de Benameji
(ESTRENO riguroso del POPULAR)

GRAN TEATRO Temperatura acondicionada.
A las 5:15, 7:45 y 11
OTRO EXTRAORDINARIO ESTRENO DE JUEVES DE GALA
"NO ES UNA PELICULA DE AVENTURAS MAS..."
"ES LA EXPLOSION DE UN BARRIL DE DINAMITA..."

SAN ANTONIO
TECNICOLOR

Errol **FLYNN** Alexis **SMITH**
DIRECTOR: David Butler

LEYES DE PLOMO... PARA HOMBRES DE ACERO!!!
LA SUPERACION DEL GENERO!!!

Don Ernesto Rodríguez, alcalde de Isar.

Doña Justa Llano.

Doña Purificación Llorente, vecina de Eohada de Roa.

Don Amando Peña, secretario del Ayuntamiento de Sedano.

Don Primitivo Gómez y don Clemente Díez, alcalde y teniente alcalde de la Merindad de Montija.

Don José Cavia.

Don Basilio Marcos, delegado de Hacienda; don Pedro Hernández Andueza, inspector provincial de Sanidad; y señor Pulido, delegado del I. N. P.

Don Victoriano Gallero, vecino de Burgos.

Don Isidoro Duesías don Antonio Villaverde y don Frutos Sáez, alcalde del Ayuntamiento, jefe de la Merindad de Labradores y un miembro del Cabildo de la misma, del pueblo de Castriello de Murcia.

Audiencia Territorial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil
Juicio de desahucio, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Villadiego, seguido por doña María Benito Alonso Rodríguez con don Eufonio Morales García sobre desahucio de un molino.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral, procedente del Juzgado de Instrucción de Villadiego, contra Teodoro Gómez Rejón.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Instrucción de Burgos, contra Fausto Varga Martínez y otros.

del Obra Social

«Generalísimo Franco»

LIBRAMIENTOS PUESTOS AL COBRO

Don Alejandro Martínez, "Ultramarinos Casado", don Honorario Ruyelo, viuda de Germán Martínez, don M. Hernández, Cooperativa de Funcionarios, don Mariano P. Chaperó, don Silvano Abad, don Cándido Ruiz, don Pio Espiga González, "Nueva Panificadora Burgalesa", "Sucrosere, de Rufino de la Puente", don Isidro Miguel Arnaiz, don Faustino Martínez, "Los Dos Hermanos", "Electra de Burgos", don Rafael Benito, viuda de Mariano Sevilla, "Norte Brillante", viuda de Justo Muguire, don Antonio López Arja, don Isaac García Pérez, don Gerardo López, viuda de Tabacada, viuda de Mauricio Ortiz, don Emeterio González, don Abilio San Martín García, doña Claudia Ortega, don Gerardo Moral, don Julián de la Torre, hija de Nicolás Murga, don Agapito Sáiz, De la Villa, don Pablo Hernández, doña Concepción Díez.

Casa de Socorro

ASISTENCIAS

En este centro benéfico se han practicado, entre otras, las siguientes:

Domingo García, de 53 años, Crucero de San Julián, 7, de fuerte contusión en el muslo derecho, por atropellarse un camión militar.

Manuel Peña de 12 años, Crucero de San Julián, 25, de herida contusa en la región frontal, jugando.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Jesús María de Alcalde, Irene Nuño Rejano, Rosalina de la Fuente, Miguel, Dolores Epifanio Moro, María Begona Viguiri Rodríguez, Francisco Javier Hortiguéla Serrano, Raúl Rodríguez Revilla, Monserrat López Salazar.

Farmacias de guardia

Señor García Reol, plaza de José Antonio, 33, y señor Parra, San Pedro y San Felices, 14.

Cupón Pro-Ciegos

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado con 25 pesetas, el número 308, y con 2,50, todos los terminados, en 08.

Nota de la Delegación de Trabajo sobre restricciones eléctricas

Habiendo desaparecido la normalidad en el suministro de energía eléctrica y establecidas de nuevo las restricciones en el consumo, queda sin efecto lo preceptuado en la nota de esta Delegación de 18 de octubre último, y a partir de esta fecha, de acuerdo con la Delegación de Industria, se establecen las siguientes normas que han de regir en toda la provincia.

INDUSTRIA

En tanto duren las actuales restricciones de energía eléctrica, deben entenderse en suspenso las limitaciones que la legislación vigente establece respecto a descansos nocturno de la mujer obrera, ley de jornada máxima legal y ley de descanso dominical, a fin de ajustar los horarios de trabajo a los de suministro de fluido eléctrico, entendiéndose todo ello dentro de los límites que no supongan perjuicio para la salud de los trabajadores.

En tanto persistan las restricciones eléctricas, podrán las empresas otorgar a su personal las vacaciones anuales retribuidas, sin la continuidad que, para su disfrute, establece la legislación vigente.

Contando esta Delegación con la licencia de la autoridad eclesiástica, deberán trabajar normalmente en fiestas de precepto, sin la remuneración especial de los días festivos, los trabajadores afectos a actividades industriales sujetas a restricciones siempre que se trate de zona o sector que pueda utilizar fluido eléctrico el día correspondiente a la fiesta, concediéndose al personal una hora libre, dentro de la jornada, para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

COMERCIO

De momento se deja subsistente el horario normal de apertura y cierre de comercio, pero, de acuerdo con lo establecido por la Delegación Provincial de Industria, no podrá emplearse energía eléctrica suministrada, debiendo valerse para alumbrado de sus medios propios, advirtiéndose que el incumplimiento de ello y el uso indebido de alumbrado eléctrico por algún comerciante obligaría a esta Delegación a adelantar el horario de cierre a las 18 mientras persistan las restricciones, para todo el comercio de la provincia.

El general Yagüe, en Palencia

El "Diario Palentino" publica en su número de ayer una información sobre la visita que el capitán general de la Sexta Región, don Juan Yagüe Blanco, efectuó el martes por la tarde a la ciudad palentina en unión del general de Estado Mayor, don José Alzupuru, del general de Ingenieros, don Luis Troncoso; del comandante don Angel Gil Albarcellos, y de sus ayudantes.

Visitaron la Fábrica Nacional, donde fueron recibidos por el director de la misma, coronel don Pedro Baiza, y jefes y oficiales. También fué saludado por el gobernador militar, Sr. Ramos; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Sr. Abella Martín; por el presidente de la Diputación, alcalde y otras autoridades. El general Yagüe y sus acompañantes visitaron detenidamente el centro fabril.

Durante el viaje de regreso, se detuvo a visitar el sanatorio militar de Quintana del Puento, la finca donde está instalada la Cría Caballar y los polvorines.

También estuvieron en el Parque de Artillería, instalado en los edificios de la antigua Azucarera Palentina.

El jefe provincial concede nuevas becas

Son cerca de 80.000 pesetas las concedidas por Ayuda Juvenil

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha decidido ampliar la concesión de becas que anualmente viene haciendo a camaradas del Frente de Juventudes para realizar sus estudios superiores.

Las nuevas concesiones alcanzan a los camaradas siguientes:

FRANCISCO DE ASIS ROMEO ROTAECHE.—Solicitante de una beca "Alejandro Salazar", se le concede beca de 3.000 pesetas.

ARTURO ARASTI ABAUNZA.—Beca de 3.000 pesetas.

CARLOS CONDE DIAZ.—Beca de 1.000 pesetas.

PABLO DEL OLMO AMO.—Solicitante de beca "Eljo Garay" para estudios eclesiásticos, beca de 1.500 pesetas.

Con estas nuevas concesiones el Frente de Juventudes distribuirá la cantidad de 79.125 pesetas en becas y subvenciones de Ayuda Juvenil, cumpliendo así el punto 24 de nuestro Movimiento, de hacer asequible el estudio a cuantos lo merezcan, de forma que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos.

EL BESO DE LA MUERTE ES EL PROXIMO ESTRENO DEL CINE CORDON

Sesión semanal de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Díaz Reig, y con asistencia de los señores Dancausa, Sagredo, Martínez Nales, Martínez Ronda, Gil Carcedo, y Selgritz se abre la sesión a las 7:35.

Se aprueba el acta de la celebrada el día 2 del actual.

Se aprueba el ingreso en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia a Jesús Pérez Melgosa, Petra Fernández, Emiliano García, Anastasia Alonso, Eulogia Antón, Julián López y Elisa Díez y se desestima la instancia de Julián López Gil.

Se acuerda el pago de 4.000 pesetas, a favor de Antonio Solero, por los trabajos en la reforma de la maqueta de la ciudad.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se concede el permiso a "Auto-Estaciones" para modificar y ampliar los servicios de facturación e higiene de la estación y obras a que se lugar dicha modificación.

Se acuerda el pago de 4.000 pesetas, a favor de Antonio Solero, por los trabajos en la reforma de la maqueta de la ciudad.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se aprueba la octava certificación a favor del contratista "Construcciones Malax-Echevarría", por las obras de pavimentación de las calles de la Puebla y San Juan, durante el pasado mes de octubre, importante la cantidad de 39.362,68 pesetas.

La tercera a favor de don Manuel Carques, por las obras de construcción del alcantarillado de la calle de San Agustín, importante pesetas 6.610.

Se acuerda el pago de 4.000 pesetas, a favor de Antonio Solero, por los trabajos en la reforma de la maqueta de la ciudad.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

Se acuerda el ascenso a oficiales administrativos de primera y segunda clase a don Federico López Hortiguéla y don Agustín Serrano Vallejo, respectivamente.

CARNET DE SOCIEDAD

Se encuentra en nuestra ciudad un carnet de sociedad...

Ha fallecido en nuestra ciudad a los 70 años de edad, don...

En el Ayuntamiento de Burgos...

Interesantes pruebas en Zatorre

El domingo el Burgos jugará en Torrero

de estos jugadores, nosotros...

El domingo el Burgos jugará en Torrero de estos jugadores, nosotros...

Burgos R. Burgos B. esta tarde en la Ciudad Deportiva

Esta tarde se juega el segundo encuentro eliminatorio del campeonato regional...

Campeonato de primera regional

D. Juventud Rayo, el domingo, en Zatorre

12 BOLETOS CON 14 ACIERTOS A 24.591 PESETAS

MADRID.—En el escrutinio de premios de las apuestas mutuas...

HUEVOS ABUNDANTES

pondrán sus gallinas dándoles GALLIOL

Campeonato de futbol de A. Católica

El Esparta vence por 4-2

El domingo día comienzo el campeonato de balompié...

Horario del comercio en la feria de San Martín

La Delegación Provincial de Trabajo nos envía la siguiente nota:

TORNEO "COPA NAVIDAD"

El domingo finalizará la primera vuelta

INFORMACION SINDICAL

800.000 PESETAS A LA COOPERATIVA VITIVINICOLA DE ROA

¡GARANTIA! ¡GARANTIA!

Sólo puede ofrecerse una casa dedicada a venta y reparación de aparatos de radio

LABOR POLICIACA

Detención de los autores de varios robos

En virtud de eficaz dirección y laboriosa labor del personal de las Brigadas de servicios de esta Comisaría...

BOLSA ayer

Cotizaciones. — Fondos públicos: Interior, viejo, 87,75; nuevo, 86; Exterior, e. 104,25; b. 107,4; a. 107,25...

Tres veces al año



conviene tomar Depurativo Richelet porque beneficia el estado general de los personas afectadas por

Los efectos purificadores del Depurativo Richelet contribuyen a eliminar los venenos tóxicos y a normalizar la circulación de la sangre...

Depurativo Richelet

INTEGRAL

ANUNCIOS BREVES

Las diez primeras palabras, 2'50 pesetas; cada palabra más, 0'25. Los anuncios con Informes en esta Administración, una peseta más

VENTAS Y COMPRAS

ARTICULO USADO PD VENDERSE, SEGUN LO DISPONE LA LEGISLACION EN LA MAYOR PRECION POR 100 DEL SERALADO EN LA TASA

ALBILLOS. Capitalista! Entraría en sociedad con socio industrial. Informe, Vega, 36.

TRANSPORTISTAS! Ocasión, venta de plataforma con su caballo, estado imborable, 12.000 pesetas. Prigo, Moneda, 16.

PROVINCIA Palencia, vendo central eléctrica, suministrando siete pueblos, grandes beneficios anuales, buenas vías comunicación. Prigo, Moneda, 16.

VENDO, de ocasión, material de fábrica luz, alternador y transformador, etc., buen estado. Prigo, Moneda, 16.

Estos anuncios se reciben sin recargo en Publicidad "Avance". Carnicerías 2. - Burgos.

VARIOS

MAURICIO impone la moda. Santa Clara, 18. Sastriera.

TUBOS de cemento centrifugados Santa Clara, 37. Fábrica Puente Careaga, Burgos.

FOTOGRAFADOS. Encárguelos en este periódico. Entrega rápida.

BATTANER. Almacén material eléctrico. Ventas por mayor y menor. Moneda, 14. Burgos. Ofrece.

MOTORES eléctricos "Geal" hasta 40 H.P. en existencia. Motores gasolina "Moexsa" Grupos bombas cualquier potencia, bombas "Prat".

MATERIAL eléctrico general. Material de alta. Casetas completas o accesorios sueltos, etc.

ALUMBRADO lámparas todos voltajes, primera categoría. Lámparas fluorescentes "Philips". Battaner Moneda, 14.

RADIO. Distribuidor exclusivo "Philips". Amplificadores y altavoces para baile.

PROFESIONALES y centrales. Soluciones precios y descuentos.

BATTANER. Electricidad, Moneda, 14. Burgos. Filiales: Valladolid, General Mola, 6; Salamanca, Generalísimo Franco, 38. Battaner Moneda, 14. Teléfono 2347.

ALBILLOS. Informe sobre colocación capital, buen interés, facilísimo préstamos rapidísimos.

PROPORCIONO dinero, con garantía propiedad ciudad. Prigo, Moneda, 16.

MUEBLES

NOVIOS: Comprar vuestras camas y muebles en el antiguo almacén "La Gran Becaña", en Burgos. Cerca del medio siglo de existencia al compás de los tiempos, acreditada seriedad y garantía. Vitoria, número 14.

COLOCACIONES

OFICINA DE COLOCACION

La ley de 10 de febrero de 1943 sobre colocación, determina que empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, sancionándose al incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 4.000 pesetas.

SE necesita aprendiz adelantado de peluquería. Razón: Tinte, número 10, primero.

TRASPASOS

ALBILLOS. ¡Inesperado! Traspaso bar centro Burgos, renta insignificante, 55.000.

ALBILLOS. Próximo Autobuses traspaso frutería con piso, 30.000. Informes, Vega, 36.

ALBILLOS. Vendo bar, piso, gallineros, bodega y huerta en Fernán González, 75.000.

ALBILLOS. Pensión plaza Prim, 85 pesetas, renta, buen piso, traspaso 20.000.

ALBILLOS. Comestibles San Pedro de Cardena traspaso, 12.000. Vega, 36.

ALBILLOS. Traspaso almacén de vinos con mucha clientela, por enfermedad, 20.000.

ALBILLOS. San Pedro y San Felices, traspaso hermosa tienda con escaparates, por el importe gastado. ALBILLOS. Calle mucho tránsito y próxima plaza Vega, traspaso, tienda, 28.000, renta 174.

ALBILLOS. Traspaso local de negocio, buena zona, 5.000 pesetas. Vega, 36.

ALBILLOS. Mercadería calle del Cid, traspaso, oca. Informes, Vega, 36.

ALBILLOS. Planta industrial frente a Correos, traspaso por ausencia. Vega, 36.

ALBILLOS. Negocio de comidas y bar, mejor sitio Burgos, traspaso barato.

ALBILLOS. Pocos metros Plaza Mayor, traspaso ultramarinos, grandes escaparates, muchas cartillas, 90.000.

ALBILLOS. Ultramarinos con cartillas, 145 renta mensual, regalo en 20.000.

ALBILLOS. Venta carbón y astillas, traspaso, 20.000. Vega, 36.

SE traspasa tienda. Lain Calvo, 59. Informes en la misma.

PROPIOS cualquier negocio por su situación, traspaso locales por calle San Pablo, 20.000 y 5.000 pesetas. Ocasión. Prigo, Moneda, 16.

CERCA Estación Autobuses, traspaso mejor industria, propia para Banco o empresa importante, renta insignificante. Prigo.

LOCAL reparación calzado traspaso por calle Santa Clara, 10.000 ptas. Prigo, Moneda, 16.

TRASPASO rojería, cerca plaza Mayor, grandes rendimientos. Prigo, Moneda, 16.

TIENDA comestibles muchas cartillas, situación estratégica, traspaso, con piso libre, 155.000 pesetas. Prigo.

MERCERIA, mejor sitio Burgos, traspaso, grandes beneficios, pesetas 30.000. Prigo.

PROPIO instalación bar, traspaso espacioso local, mejor situación capital, 155.000 ptas. Prigo.

CONFITERIA traspaso, sitio ideal, baja renta. Prigo.

CALLE San Pablo, traspaso magnífico local, adecuado cualquier industria, 50.000 ptas. Prigo, Moneda, 16.

COMESTIBLES, frutería, traspaso calle Merché, renta módica, pesetas 30.000. Prigo, Moneda, 16.

BONITO negocio ultramarinos, 700 cartillas, traspaso, sitio céntrico, 90.000 ptas. Prigo, Moneda, 16.

TRASPASO espacioso almacén vinos, vivienda contigua, grandes dependencias. Prigo, Moneda, 16.

COMPRA - VENTA DE FINCAS

ALBILLOS. Casa completa, ocho pisos libres, más dos comercios, se vende, 340.000.

ALBILLOS. Compraría piso libre propio pensión, centro Burgos, aunque viejo.

ALBILLOS. Plaza Duque, Victoria, casa completa con piso libre vendiendo, 280.000.

ALBILLOS. Urge vender dos días casa individual para evitar hipoteca.

ALBILLOS. Barrio Las Huélgas vendiendo casa, dos viviendas con patio, 60.000.

ALBILLOS. Casa centro Burgos produciendo 30.000 anuales, vendiendo, 300.000.

